

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 **MODIFICACIÓN** **ART.6.2.9. O.G.U.C.**

SIN ALTERAR ESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



VIÑA DEL MAR

REGIÓN: V

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
201/2018
FECHA
24/07/2018
ROL S.I.I
1084 - 134

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4. y 6.2.9. N° **OM 4219/2018**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 274 de fecha 24/04/2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (Cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION VIVIENDA EN 1º PISO.
(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE LOS ALERCES
N° 630 VILLA MONTES
Lote N° 5 manzana H localidad o loteo _____
URBANO sector AGUA SANTA
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial: _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
HERNAN ANDRADRE ARRIAGADA	13.126.530-1		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MARITZA ZUÑIGA RAMIREZ	8.472.692-3		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
MARITZA ZUÑIGA RAMIREZ	8.472.692-3		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA

5.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	4.500.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 67.500
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	67.500
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	7434222	FECHA	23/07/2018	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- PON Nº 28/2008 LEY 20.251 PERMISO Y RECEPCION DE FECHA 25.11.2008 SUIPERFICIE : 93.57 M2.
- 2.- EL PRESENTE PERMISO DE AMPLIACION CORRESPONDE A COCINA Y BODEGA DE 23.95 M2 EN PRIMER PISO.
TOTAL EDIFICACION: 117.52 M2.
- 3.- DEBERA SOLICITAR RECEPCION DE LAS OBRAS.



JULIO VENTURA BECERRA
DIRECTOR DE OBRAS
FIRMA Y TIMBRE